

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



## **Proyecto de desarrollo**

### **Campus Guanajuato**

---

2020-2024

Dra. Teresita Rendón Huerta Barrera

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS/ ESTRATEGIAS
3. CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
4. POSICIONAMIENTO DEL CAMPUS GUANAJUATO
5. AGENDA TRABAJO BASADA EN TRES EJES PRINCIPALES
  - 5.1. EJE ACADÉMICO
  - 5.2. EJE DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS
  - 5.3. EJE DE GESTIÓN Y DESARROLLO
6. MENSAJE FINAL

## 1. INTRODUCCIÓN

La Universidad de Guanajuato en su trabajo de casi 300 años, es una institución pública profundamente comprometida con la educación y la cultura, cuyos orígenes la dotan de hondas raíces que proporcionan bases estables y seguras para su renovación continua. Su calificada planta académica, sus programas educativos de formación media superior y superior, su modelo educativo, brindan capacidades y fortalezas particulares a sus egresados, que permiten hacer frente a los retos de la sociedad contemporánea.

Su comunidad de estudiantes, personal académico, administrativo y directivo, trabajan para garantizar que todos, especialmente, que las y los jóvenes, puedan desarrollarse valorando la cultura, la ciencia, el deporte y la tecnología, con rigor y entusiasmo, en una pluralidad de lenguajes disciplinarios. La educación es, por tanto, una finalidad que la Universidad busca con determinación no sólo para transmitir conocimientos, sino, sobre todo, para ampliar una visión del presente, planificando el futuro.

Su renovada reputación se basa en la calidad, importancia e impacto de la investigación; en su sólida obra de difusión de la cultura; en su compromiso con la enseñanza y el aprendizaje, en la calidad de los programas educativos, en el liderazgo para retener sus talentos, para ampliar su matrícula y para la búsqueda de la inclusión, así como de la equidad regional y urbana, favoreciendo una política de igualdad de oportunidades que se opone a toda forma de discriminación.

El presente documento se encuentra fundamentado en el artículo 25 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y alineado al Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020, así como al Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2023 del Rector General.

A 26 años del reconocimiento de la autonomía de nuestra casa de estudios,<sup>1</sup> todos los días se trabaja para garantizar la calidad en el cumplimiento de sus funciones sustantivas, en la ampliación de su cobertura y en la pertinencia de sus programas educativos, basándose en el compromiso de la comunidad universitaria.

Para la cabal realización de las atribuciones previstas en el artículo 3º de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato,<sup>2</sup> es un imperativo para las y los universitarios, salvaguardar la autonomía legalmente garantizada y continuar en una coordinación siempre fluida de los diversos órganos de gobierno y niveles organizativos de la propia universidad, donde el éxito de cada acción depende de la capacidad de trabajar en una misma dirección como hasta ahora se ha hecho.

El modelo multicampus, respeta, observa y reconoce la unidad de la institución y sus características especiales como una estructura dinámica, con un crecimiento planificado, con una vida colegiada colaborativa, donde el personal y la comunidad estudiantil, encuentran múltiples oportunidades de progreso. Debido al necesario trato unificado e importancia estratégica, algunas áreas de la administración son centralizadas; entre ellas, seguridad, género y comunicación, sin que ello implique un deslinde de responsabilidades de las divisiones y los campus, sino en todo caso, se marcan niveles de participación en la estructura organizativa, con unidad de mando.

Esta institución autónoma por ley,<sup>3</sup> cuenta con un gran reconocimiento entre las instituciones públicas de educación superior; baste mencionar su posición entre las 20 mejores universidades del país,<sup>4</sup> y entre las 100 mejores universidades de América Latina.<sup>5</sup> La investigación y la docencia se afirman en los principios

---

<sup>1</sup> El 11 de mayo de 1994, la LV Legislatura aprobó la autonomía de la Universidad de Guanajuato, que entró en vigor el día 21 del mismo mes.

<sup>2</sup> Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato expedida por la LX Legislatura Publicada: P.O. Núm. 96, Tercera Parte, 15-06-2007 Última Reforma: P.O. Núm. 207, Séptima Parte, 27-12-2016.

<sup>3</sup> *Supra* cita 1 *ibídem*.

<sup>4</sup> Según el Ranking QS <https://www.ugto.mx/noticias/noticias/14621-ug-se-ubica-entre-las-20-mejores-universidades-del-pais> [en línea] 31 de mayo de 2020.

<sup>5</sup> Según el Ranking Latinoamericano de Universidades QS <https://www.ugto.mx/noticias/noticias/16326-universidad-de-guanajuato-se-mantiene-dentro-de-las-100-mejores-universidades-latinoamericanas> [en línea] 31 de mayo de 2020.

universitarios de libertad de investigación científica y de libertad de cátedra, garantizados constitucionalmente.

A través de nuestro trabajo contribuimos a la innovación, el crecimiento económico, el desarrollo social y la fortaleza cultural de Guanajuato, apoyando la construcción de una sociedad democrática, igualitaria e incluyente, hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de Naciones Unidas, como el plan maestro para conseguir un futuro sostenible para todos.<sup>6</sup>

Específicamente, apuntamos a los Objetivos (ODS):

[...] 4: Educación de calidad, la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible; 5: Igualdad de género, la igualdad entre los géneros no es sólo un derecho humano fundamental, sino la base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible; 12: Producción y consumo responsables, el objetivo del consumo y la producción sostenibles es hacer más y mejores cosas con menos recursos; 13: Acción por el clima, el cambio climático es un reto global que no respeta las fronteras nacionales; 15: Vida de ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad; 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, acceso universal a la justicia y la construcción de instituciones responsables y eficaces a todos los niveles.<sup>7</sup>

En esta gestión se ha puesto énfasis en el tema medioambiental, ya que la degradación y la alteración de los ecosistemas, requiere no sólo una valoración de nuestro rico patrimonio natural, sino también, nos compromete realizar acciones de mitigación y de cuidado del medio ambiente que es necesario continuar.

Con el esfuerzo continuo de cuatro años se han mantenido dos líneas estratégicas transversales que marcan el trabajo académico de este Campus: Agua y patrimonio, que, de lo científico se expanden a lo social y lo humano, contribuyendo a la cohesión y al quehacer multi, inter y transdisciplinario. La fortaleza en investigación y vinculación sobre agua motivó la creación de esta línea de generación y aplicación

---

<sup>6</sup> Objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> 1 de junio de 2020.

<sup>7</sup> <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/> 1 de junio de 2020.

del conocimiento, que reúne a los académicos de nuestro Campus, que trabajan sobre recursos hídricos en sus múltiples aristas disciplinares.

A través de la Cátedra UNESCO “Legislación, Sociedad y Patrimonio”, nuestro Campus promueve la investigación, la colaboración social y la formación de nuevas generaciones para la salvaguarda, conservación, regulación e interpretación del patrimonio material e inmaterial, así como otros proyectos de desarrollo cultural comunitario.

La universidad es la gran transformadora de personas y generatriz de mejores vidas, de ahí que sea una prioridad el respaldo a los proyectos e iniciativas de los jóvenes. La meta es grande y reclama el compromiso de todos.

Un trazo inconfundible en esta gestión ha sido la valoración e impulso a las artes, y, específicamente, a los equipos artísticos generadores de propuestas, que, de continuar frente al Campus, seguiremos realizando. En un esfuerzo por persistir en el cultivo el espíritu, durante el período de la contingencia sanitaria por el COVID – 19, se ha intensificado el uso de las plataformas en la web, generando experiencias nuevas en el ámbito artístico y cultural, por lo que se hace indispensable seguir apoyando en forma prioritaria, el arte en todas sus manifestaciones y la presencia del Campus Guanajuato en su riqueza y pluralidad.

En la universidad no sólo se adquieren los saberes científicos, artísticos y humanísticos, también se aprende a ser mejores ciudadanos, mejores personas. Ahí es donde se traza el camino para garantizar la responsabilidad social, construyendo desde una posición de confianza e identidad, un futuro con mejores expectativas, basado en nuestra historia, bajo la visión, misión y valores institucionales.

Vale destacar en nuestra historia reciente, dos acontecimientos que nos llevan a redefinir el punto de partida y a actuar con un enfoque claro, pero flexible y con firme compromiso con los estudiantes.

El paro estudiantil que culminó el 9 de diciembre de 2019 con la firma del convenio por el Gobernador del Estado, el Rector General, el Fiscal General y el Presidente Municipal, condujo a una revisión muy seria de acciones y recursos para atender los reclamos de la comunidad estudiantil, entre los más apremiantes, la seguridad, detener la violencia de género, específicamente el acoso sexual.

La Universidad cuenta con un programa institucional para prevenir la violencia de género y apoyar a quien la haya experimentado o se haya visto afectada o afectado. Aun cuando es un tema estratégico que está centralizado, en junio de este año nos fue autorizada la creación de un enlace de género, que, si bien, no conocerá de denuncias, sí realizará una importante labor de prevención y de difusión de la cultura de género. Juntas y juntos conseguiremos detener la violencia escolar, el acoso sexual y otras formas de violencia interpersonal.

Por lo cual este proyecto de desarrollo propone cambios significativos en las acciones presentes y en la planificación del futuro de nuestro Campus.

La pandemia del COVID—19 nos obligó a tomar medidas de urgencia que permitieron hacer frente al impacto de la declaratoria de emergencia sanitaria, para salvar el semestre y continuar con las actividades académicas y administrativas, detectándose, fundamentalmente, tres problemas: 1) brecha de habilidades digitales; 2) carencia u obsolescencia de equipo de cómputo de un sector de estudiantes y del personal docente; y 3) problemas de conectividad.

En este período ha reflejado no sólo un gran esfuerzo, sino también la capacidad del personal académico, para continuar con su labor en una variedad de entornos, a partir de las características de la comunidad, la salud emocional, las deficiencias en la conectividad, en los equipos, el fuerte impacto en el contexto familiar y en las formas de trabajo, con un enfoque positivo ante las nuevas experiencias de la educación virtual, adquiriendo o perfeccionando habilidades tecnológicas en el uso de plataformas, para el acceso a las diversas alternativas que ofrece el mundo digital y por tanto, en cada casa, en cada punto de conexión, se ha materializado la presencia de la Universidad, que abarca y cubre a toda la comunidad estudiantil.

Así también se tuvo que variar el modelo de tutoría, asumir los cambios frecuentes y las prácticas diarias para brindar apoyo a la comunidad estudiantil. Esta es la evidencia más clara de que las y los universitarios, están en condiciones de allanar cualquier obstáculo. Un enorme reconocimiento a quienes han hecho posible la continuidad del trabajo, convirtiendo un espacio de su casa en un laboratorio, un aula o una oficina.

Estamos frente a una gama de presiones sociales, económicas y de salud pública, que son de orden mundial, muy complejas e interconectadas, por lo que es indispensable planificar el futuro, a partir de las siguientes seis grandes categorías:

1. Educación para toda la vida, con calidad y pertinencia; con políticas de equidad, inclusión e interculturalidad.
2. Formación integral del estudiante como centro del proceso de aprendizaje, con valores y competencias del siglo XXI; con una visión pedagógica innovadora, flexible y adaptable.
3. Vinculación como motor estratégico para fortalecer la pertinencia y la innovación de la oferta educativa y de todos los servicios universitarios;
4. Internacionalización como proceso de desarrollo institucional, personal y global con una perspectiva humanista.
5. La educación, así como la ciencia, la tecnología, la innovación y el emprendimiento, con responsabilidad social e igualdad humana, haciendo prevalecer los derechos humanos, la cultura de paz y el cuidado del medio ambiente;
6. Mejora continua de la gestión educativa y la capacidad institucional, con aprovechamiento de las tecnologías de la información y la comunicación.<sup>8</sup>

El presente Proyecto de desarrollo Campus Guanajuato 2020-2024, es un marco general e integral para la gobernanza universitaria, que sintetiza los objetivos y estrategias, el contexto general de la educación superior, el posicionamiento del Campus Guanajuato, una agenda trabajo basada en tres ejes principales y culmina con un apartado que se denomina planificando el futuro, preparándonos para el nuevo PLADI.

---

<sup>8</sup> PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023 PARA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, p. 6.



## 2. OBJETIVOS/ ESTRATEGIAS

### 2.1. General

Dotar a la comunidad universitaria del Campus Guanajuato de un proyecto de fortalecimiento y consolidación institucional de la docencia, la extensión, e investigación, así como de mejora y simplificación administrativa, como parte integrante de una sola estructura institucional, para el desarrollo cultural, económico y social de Guanajuato, permita materializar y concretar en la práctica los valores éticos y los principios fundamentales que rigen a nuestra institución.

### 2.2. Específicos y estrategias

Los objetivos específicos de este proyecto se encuentran alineados con el PLADI, el Modelo Educativo, el marco jurídico normativo vigente y con el Proyecto de Desarrollo Institucional 2019-2023 para la Universidad de Guanajuato, siendo los siguientes:

1. Impulsar la investigación, innovación y transferencia en su dimensión social.<sup>9</sup>

#### Estrategias

- Apoyar investigaciones, becas y trabajos innovadores que aborden la problemática estatal, regional y nacional para mejorar el entorno.
- Desarrollar procesos y prácticas que permitan atender y comprometer estándares de calidad y tiempo como garantía de atención y resolución expedita de los asuntos.
- administrativos de las y los investigadores.
- Promover y trabajar en colaboración con todas las disciplinas que abarca nuestro Campus.

---

<sup>9</sup> PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2023 PARA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, 2019, p.22

- Fortalecer los *spinouts*, así como el registro de propiedad intelectual e industrial de los productos académicos.
  - Promover políticas institucionales para propiciar el ingreso, promoción o permanencia dentro del PRODEP y del Sistema Nacional de Investigadores.
  - Alentar las publicaciones electrónicas de libros y revistas, sin dejar de contribuir con las publicaciones impresas.
  - Diseñar y poner en marcha un programa de difusión de los avances del conocimiento y la investigación en las diversas disciplinas científicas y culturales en las que se ubican los programas académicos del Campus, dirigido al público en general, y con la opción de ser reproducido por medios electrónicos en diferentes momentos y contextos.
2. Promover el avance en la calidad del entorno de aprendizaje, basado en las mejores prácticas, buscando que las y los estudiantes se desarrollen y se gradúen con valores, conocimientos, habilidades y competencias para insertarse laboralmente en un mundo cambiante.

### Estrategias

- Estimular enfoques pedagógicos atractivos, innovadores y útiles (entre otros, aulas invertidas, aprendizaje en equipo basado en estudio de casos, *Building Information Modeling* (BIM), aplicación de la minería de datos, integración de compromisos cívicos, trabajo de campo, intervenciones comunitarias, proyectos de aprendizaje experimental, responsabilidad social universitaria integrada) para garantizar que los programas involucren a las y los estudiantes activamente, en la generación y aplicación del conocimiento.
- Avanzar en la tutoría, especialmente en los primeros años de experiencia de la vida estudiantil y evaluar sistemáticamente la efectividad del asesoramiento.

- Atender “lo que se ha caracterizado como “cuarta revolución industrial”, que exige nuevos perfiles profesionales y nuevas dinámicas en la formación profesional,”<sup>10</sup> ampliando el alcance y la estrategia para la participación de las y los estudiantes.
  - Realizar un programa integral de renovación, actualización, funcionalidad y competencias digitales ampliadas de las bibliotecas universitarias de nuestro Campus.
  - Propiciar mediante iniciativas multimodales la incorporación progresiva de las humanidades a las actividades complementarias de los programas que se imparten en las diferentes áreas académicas del Campus, en particular en aquellas que aparentemente están desvinculadas del quehacer humanístico.
  - Crear un espacio específico de vinculación institucional que se encargue de vincular a los estudiantes con empresas privadas e instituciones públicas en las que ellos puedan llevar a cabo el servicio social y el servicio social profesional. Ello con el fin de eliminar los problemas a que se enfrentan las y los estudiantes por carecer de la información adecuada y de los medios para entrar en contacto con dichas entidades.
3. Fortalecer la extensión universitaria en nuestro Campus, con la colaboración de las y los estudiantes, impulsando su responsabilidad social, el sentido de cooperación y solidaridad, así como el desarrollo cultural entre los diversos sectores de la comunidad.

#### Estrategias

- Realizar programas culturales y comunitarios, articulados a las actividades de difusión de la ciencia y la cultura en sus múltiples manifestaciones.

---

<sup>10</sup> *Supra Ibidem*, p. 14

- Conformer un programa integrador de responsabilidad social universitaria, compuesto por los programas reconocidos institucionalmente como de alto impacto social.
  - Consolidar los programas culturales y formativos que se realizan con niños, adultos, adultos mayores y jubilados.
  - Coordinar acciones con organismos gubernamentales, entidades privadas u organizaciones de la sociedad.
  - Ampliar la oferta de cursos en línea para la comunidad estudiantil y para poblaciones específicas.
4. Impulsar un ambiente en el cual jamás se normalice la violencia, la exclusión ni la discriminación como formas de interacción.

#### Estrategia

- Erradicar la discriminación, la desigualdad y la violencia de género en el ámbito docente y laboral del Campus Guanajuato por medio de acciones integrales permanentes orientadas al estudiantado, la planta docente y el personal administrativo.<sup>11</sup>
5. Consolidar una administración transparente, de calidad, que siga rindiendo cuentas, más profesional, más simplificada.

#### Estrategias

- Avanzar en el fortalecimiento de las capacidades informáticas.
- Priorizar y mejorar las tecnologías de la información del Campus.
- Continuar con los programas de transparencia, rendición de cuentas y calidad.

---

<sup>11</sup> Góngora Cervantes, Vanessa, Plan de Acción para la Igualdad de Género en el Campus Guanajuato, p.1, 4 de mayo 2020.

- Generar una cultura laboral altamente profesional que encomie el servicio y se caracterice por procesos flexibles, efectivos y eficientes y por la confianza, el apoyo y el reconocimiento hacia una mayor efectividad institucional.
6. Fortalecer espacios participativos en la dinámica de nuestro Campus, ya sean virtuales o presenciales, que brinden oportunidades enriquecedoras para la colaboración y se constituyan en un sólido puente de interacción para la comunidad en general, ya que el espacio para la reflexión crítica y la creatividad, son características esenciales de toda institución académica exitosa.

### Estrategias

- Fomentar la vida colegiada en nuestra comunidad.
- Apoyar la realización de *hackathons* de estudiantes, de docentes y estudiantes.
- Organizar conversatorios para la búsqueda de soluciones de problemáticas identificadas.
- Realizar webinarios sobre temas emergentes.
- Llevar a cabo encuentros interdisciplinarios, diálogos para el aprendizaje y encuentros de saberes.
- Crear un soporte de cursos y actividades académicas compartidas entre estudiantes y profesores pertenecientes a las distintas áreas del Campus, destinados a fortalecer las iniciativas de innovación y de trabajo interdisciplinario, que permitan superar el aislamiento que prevalece entre las diferentes entidades académicas.

## 3. CONTEXTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Las tecnologías de la información han cambiado el mundo en que vivimos y la forma en la que nos relacionamos. El desarrollo del conocimiento avanza vertiginosamente, en ocasiones su aplicación sobrepasa el límite de la imaginación.<sup>12</sup> Esta transformación es inherente a las universidades y se perciben cambios que podrían modificar sensiblemente el mundo universitario como lo conocemos ahora. “La universidad contemporánea se debate en una tensión constante entre el peso de su historia y los complejos escenarios del presente”.<sup>13</sup> El sistema universitario está en medio de un acelerado proceso de cambio. El inicio del contexto contemporáneo no sólo ha provocado reconfiguraciones en las estructuras socioeconómicas y políticas que lo rodean, sino también en la concepción de su propio sentido.<sup>14</sup>

[...] El proceso de transformación del sistema universitario puede entenderse mejor como relaciones e interacciones, que se presentan mediante luchas y contradicciones que le otorgan un nuevo sentido a la función educativa de la universidad. Su sentido ha cambiado: desde las grandes estructuras políticas y económicas que dirigieron su dinámica y posición en tiempos históricos, por otro relacional, desde la vida cotidiana, donde los actores hacen de la universidad un sistema independiente.<sup>15</sup>

Las profundas desigualdades, la marginación creciente y la precarización de la vida, han traído profundas variaciones culturales y sociales. En medio de esa nueva realidad se desarrolla la educación superior, que nos obliga a construir otros espacios para las nuevas formas de expresión, de relación, convivencia y atención.

La agenda para la modernización de la educación superior propone un énfasis en promover la excelencia en el desarrollo de habilidades; construir una educación superior inclusiva y conectada; asegurar que las instituciones de educación superior contribuyan a la innovación, apoyando sistemas de educación superior eficaces y eficientes.

---

<sup>12</sup> Galo Adán Clavijo Clavijo December 8, 2019, “Escenarios para la Universidad Contemporánea” versión On-line <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/escenarios-universidad-contemporanea> 10 de julio de 2020.

<sup>13</sup> *Supra ibídem*.

<sup>14</sup> Casas, Frank, “Estudios y miradas para pensar el funcionamiento de la educación universitaria en el contexto contemporáneo”, versión On-line ISSN 0718-4565, Calidad en la educación no.37 Santiago dic. 2012, <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652012000200009>,

<sup>15</sup> *Supra ibídem*.

Una de las características de la Universidad en el siglo XXI es la recomposición de su papel actual en la sociedad. Ésta será más promisoría si se produce como parte de la comprensión, del análisis y de las propuestas y consensos académicos, sobre su rol y objetivos en el actual mundo globalizado.

La universidad es un espacio de generación de alternativas y de renovación de las sociedades y de los países. Pero también ha sido un lugar que no se ha renovado de una manera dinámica y reflexiva. La universidad ha ido cambiando, pero no como resultado de un proceso de deliberación y reforma interna, sino más bien siguiendo la fuerza de los hechos, sin que hayamos logrado hasta ahora imprimirle una dirección más reflexiva y deliberada. Ha faltado aprovechar esa capacidad de innovación que siempre existe en la universidad y se convierta en una fuerza social que complemente la constitución de los sujetos sociales y políticos que en los últimos tiempos han creado la posibilidad de renovación y articulación del país.<sup>16</sup>

Los recursos para la educación siempre serán insuficientes, más aún en épocas de crisis, por ello, la universidad de hoy deberá anticiparse a reencausar sus inversiones y a rediseñar sus presupuestos. En este contexto, habrá que pugnar por un destino equilibrado del gasto en ciencia, artes, ciencias sociales, ingeniería y humanidades, sabiendo que los principales desafíos sociales reclaman el conocimiento, el análisis y la creatividad de las diversas disciplinas, y la búsqueda libre de todo aquello que nos hace florecer como personas.

Los estudiantes contemporáneos necesitan sentirse animados y comprendidos. Para que esto pase, los cursos ofrecidos por las universidades deben resultarles atractivos y esencialmente prácticos. Se alejarán de los eternos programas teóricos buscando siempre la comodidad, por lo que optarán por apuntarse en universidades que ofrezcan cursos online, programas acelerados, facilidades de matriculación u oportunidades de estudio innovadoras. [...] Comprender las características de quienes día a día llenan las aulas del mundo es un primer gran paso para lograr una educación comprometida con la realidad, adaptada al contexto actual y eficiente en la satisfacción de las necesidades de sus estudiantes.<sup>17</sup>

El énfasis en las habilidades fundamentales del pensamiento crítico y la comunicación clara, combinaciones de asignaturas únicas, mayor flexibilidad y elección, y la expansión del aprendizaje experimental están resultando

---

<sup>16</sup> Galo, *op. Cit.*

<sup>17</sup> Fuente: Shutterstock “¿Cómo es el estudiante contemporáneo?” La educación cambia, y los estudiantes también, Universia España, 10 de marzo de 2017, versión On-line <https://noticias.universia.es/educacion/noticia/2017/03/10/1150373/como-estudiante-contemporaneo.html> 17 de julio de 2020.

extremadamente atractivas para los estudiantes. Podemos aprovechar este impulso para desarrollar nuevas vías y programas educativos que satisfagan las necesidades cambiantes de estudiantes y empleadores.

#### 4. POSICIONAMIENTO DEL CAMPUS GUANAJUATO

La Universidad es una comunidad de aprendizaje, cuya fortaleza radica en su talento y diversidad, que se puede potenciar a través del compromiso y las alianzas estratégicas.

Las fortalezas académicas del Campus Guanajuato se concentran en las 6 Divisiones (Arquitectura, Arte y Diseño; Ciencias Económico Administrativas; Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Sociales y Humanidades; Derecho, Política y Gobierno; e Ingenierías); los 25 Departamentos (Arquitectura, Artes Visuales, Diseño, Música y Artes Escénicas, Economía y Finanzas, Estudios Organizacionales, Gestión y Dirección de Empresas, Astronomía, Biología, Farmacia, Ingeniería Química, Matemáticas, Química, Enfermería y Obstetricia, Educación, Filosofía, Historia, Lenguas, Letras Hispánicas, Derecho, Estudios Políticos y de Gobierno, Gestión Pública, Ingeniería Civil y Ambiental, Ingeniería en Minas, Metalurgia y Geología, e Ingeniería Geomática e Hidráulica); las 90 Coordinaciones de programa y en el personal docente. Es una importante comunidad de universitarios, que han conformado un entorno excepcionalmente propicio para la investigación y el aprendizaje disciplinario e interdisciplinario.

El Campus Guanajuato cuenta con un total de 1,697 profesoras y profesores, siendo 440 de tiempo completo; 1,248 de tiempo parcial y 9 de medio tiempo.

356 profesoras y profesores de tiempo completo (PTC), cuentan con el Perfil Deseable que otorga el PRODEP, lo que representa el 79.8% del total de PTC.<sup>18</sup> El Campus Guanajuato cuenta actualmente con 242 profesoras y profesores que pertenecen al SNI,<sup>19</sup> lo cual representa el 53.8% del total de PTC; 42 tienen la

---

<sup>18</sup> Fuente: datos del Informe del Campus Guanajuato, diciembre 2019

<sup>19</sup> Fuente: datos del Informe del Campus Guanajuato, diciembre 2019



categoría de candidatos, 161 se encuentran en el nivel I, 27 se encuentran en el nivel II y 12 están en el nivel III. Tenemos 62 Cuerpos Académicos (CA),<sup>20</sup> de los cuales 34 están consolidados, 17 están en consolidación y 11 en formación. Aquí el reto es seguir consolidando un mayor número de CA.

La Universidad de Guanajuato siempre ha equilibrado el valor de la enseñanza y de la investigación, al reconocer las sinergias entre ellos, de modo que la investigación va acompañada de una dedicación similar a la enseñanza y al éxito de los estudiantes.

Tales fortalezas, apuntalan la alianza entre los académicos y los estudiantes para su formación. A medida que la Universidad crece, las y los estudiantes se prepararán para el trabajo y la vida, contando con una cartera de programas educativos y un entorno de aprendizaje intelectualmente innovador y desafiante, que ofrezca nuevos campos de estudio y nuevas combinaciones de asignaturas.

## **5. AGENDA TRABAJO BASADA EN TRES EJES PRINCIPALES**

La comunidad universitaria orienta sus capacidades, ideas y conocimiento, al servicio de la sociedad para enfrentar los desafíos de hoy y de mañana. Renovamos el compromiso de preservar y promover el potencial académico de nuestro Campus, en todos los aspectos de la vida universitaria, asegurando su visibilidad y relevancia, a partir de una agenda de trabajo basada en tres ejes principales: 1) eje académico; 2) eje de prioridades estratégicas; y 3) eje de gestión y desarrollo.

### **5.1. EJE ACADÉMICO**

#### **Matrícula y programas educativos**

La matrícula total es de 16,647 estudiantes,<sup>21</sup> que se encuentran inscritos en sus 90 programas educativos: Doctorado 13, Maestría 29, Especialidad 4, Licenciatura 37,

---

<sup>20</sup> Fuente: Coordinación General de Desarrollo Académico, Campus Guanajuato, marzo 2020

<sup>21</sup> Fuente: Coordinación de Asuntos Escolares, corte 6 marzo 2020

NMS 7.<sup>22</sup> Al respecto, se asumirá el reto de absorción de aspirantes a ingresar a sus aulas de una manera consistente pero objetiva, manteniendo altos estándares de calidad, que le permitan responder, a través de la alta competencia de sus egresados, a las necesidades planteadas por la sociedad. Tomando en consideración la capacidad instalada, los requerimientos de las instancias federales y la irrenunciable convicción de que la calidad no debe de ser una variable sujeta a cambios, el Campus Guanajuato, en una forma controlada y planeada, continuará incrementando su matrícula asociada a nuevos programas educativos y a los que actualmente se encuentran operando.

La propuesta de diversificación y crecimiento de oferta educativa del Campus Guanajuato,<sup>23</sup> tiene su origen en un trabajo sensible, altamente participativo, colegiado, el cual ha considerado la atención a las necesidades sociales como primordiales, con la finalidad de asegurar la pertinencia y calidad de las propuestas. Por otro lado, el diseño de la nueva oferta educativa ha sido congruente con las potencialidades actuales de la institución, lo cual lleva a la optimización de recursos, tanto humanos como materiales, permitiendo la puesta en marcha de los programas que ya han sido aprobados. También se ha considerado la implementación programada de las nuevas metodologías educativas, las cuales permitirán beneficiar a sectores de la población que históricamente no han podido ser atendidas por el sistema universitario, permitiendo un aumento de la cobertura y mejoramiento de los procesos educativos, lo anterior en el marco del Sistema Universitario Multimodal Educativo (SUME).

En este sentido, seguirá priorizándose al interior el Campus la generación de programas educativos interdivisionales, como una forma de aprovechar adecuadamente las capacidades del Campus. Así también se seguirá en la ruta de la generación de programas educativos interinstitucionales, los cuales permitirán compartir profesores e infraestructura, difíciles de alcanzar por una sola institución.

---

<sup>22</sup> Fuente: Coordinación General de Desarrollo Académico, Campus Guanajuato, marzo 2020

<sup>23</sup> Fuente: Coordinación de Desarrollo Académico del Campus Guanajuato.

Por otro lado, se propiciará el fortalecimiento de la matricialidad con más y mejores programas educativos intercampus.

## Estudiantes

Nuestra institución cuenta con un modelo educativo basado en el estudiante, como centro del quehacer formativo, que se revisa y actualiza en forma continua, y en el cual participaremos muy activamente. Asimismo, tenemos un programa estratégico de ampliación de la matrícula con pertinencia y calidad, en el cual se tienen avances significativos que habrán de continuarse. Otros programas institucionales en los cuales también pondremos como Campus nuestro empeño, son los de becas, apoyos y estímulos, equidad, salud, nutrición, deporte y cultura física, emprendedores e impulso estudiantil, inclusión e interculturalidad, retención y atracción de talentos, fortalecimiento del sistema de trayectorias estudiantiles, actualización de la tutoría, experiencias interculturales, servicio social desde la base estudiantil, grupos organizados y sociedades de alumnos.

Contribuyendo al Plan de Desarrollo Institucional, en la estrategia referente al Desarrollo Integral del Estudiante, se continuarán implementando acciones con la finalidad de promover programas que permitan el avance de la cultura del autocuidado de la salud, la adquisición de estilos de vida saludables y el desarrollo personal, social y educativo en las y los estudiantes. Estaremos atentos al cumplimiento de los lineamientos para la difusión y asignación de estímulos, becas y otros apoyos económicos a la comunidad estudiantil del Campus. Especial énfasis merece el programa de salud física, principalmente en estos tiempos de pandemia, donde, además de proporcionar atención médica de primer nivel, se implementará el “Plan general de reincorporación gradual a las actividades de la Universidad de Guanajuato ante la emergencia del COVID – 19”. <https://www.ugto.mx/plan-general-de-reincorporacion-gradual>

Seguimiento al Convenio de 9 de diciembre de 2019

Conscientes de la necesidad de atención a los problemas que enfrentamos, cuya solución demanda la construcción de consensos y de tareas conjuntas, y convencidos de la imperiosa necesidad de establecer un diálogo constructivo, permanente, abierto y respetuoso, el Campus invitó a las y los estudiantes de las Divisiones del Campus Guanajuato, a las mesas de diálogo que se realizaron durante los meses de febrero y marzo de este 2020.

El desafío es claro. Las y los estudiantes universitarios de nuestro Campus plantearon diversos problemas, entre los más recurrentes, la seguridad, movilidad, atención inmediata a los casos de violencia de género y atención psicológica individual y personalizada. Al respecto, reafirmo el compromiso de seguimiento y reforzamiento de acciones de atención a la comunidad estudiantil, a través de las siguientes propuestas:

1. En el ámbito de nuestra competencia, dar seguimiento a las acciones de coordinación con las autoridades centrales universitarias, estatales y municipales en materia de seguridad y de vialidad, así como respetar el mando único en materia de seguridad.
2. Poner en marcha el “Plan de acción para la igualdad de género en el Campus Guanajuato” y lograr el fortalecimiento institucional de nuestro Enlace de género para: 1) Prevenir la violencia de género, hacer una canalización asertiva y dar seguimiento a las denuncias por violencia de género realizadas en el Campus Guanajuato; 2) Transversalizar la perspectiva de género en los programas educativos del Campus Guanajuato; y 3) Incluir la perspectiva de género en la cultura institucional del Campus Guanajuato.
3. Mejorar la atención psicológica a estudiantes, particularmente, a quienes padecen de depresión o ansiedad.
4. Seguiremos trabajando con las Comisiones para el Seguimiento de las Políticas Institucionales y de los Casos de Violencia de Género y la de Seguridad,<sup>24</sup> del Consejo Universitario del Campus Guanajuato, las cuales

---

<sup>24</sup> Fuente: Secretaría Académica del Campus Guanajuato, marzo 2020.

no tienen competencia para conocer de casos, ni para sancionar, como tampoco para realizar acciones ejecutivas, en tanto su labor se circunscribe a dar seguimiento y, en su caso, a reportar al pleno del Consejo las deficiencias u omisiones en que pudiera incurrirse.

### Deporte y cultura física

En el Campus Guanajuato, se fortalecerán las siguientes disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Beisbol, Fútbol Soccer, Fútbol Rápido, Natación, Rugby siete, Sóftbol, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Voleibol Playa, Voleibabsorcióno! Sala, y específicamente en el deportivo Nieto Piña, se seguirá impulsando el karate do, jiu-jitsu, tae kwon, yoga, spinning, ritmos latinos, entrenamiento funcional, resistencia, y baile hawaiano, gimnasia, las cuales tras la crisis sanitaria por la que pasamos se imparten por la web.<sup>25</sup>

### Actividades culturales

Se enriquecerán las actividades culturales, en sus diferentes modalidades que se ofrecerán como unidades de participación y para el público en general, y podrán disfrutarse a través de la web.<sup>26</sup>

### Intercambio y movilidad

El Campus Guanajuato tiene diversos programas de intercambio nacional e internacional, en los cuales interactúa con importantes universidades del mundo, promoviendo vigorosamente la investigación y la enseñanza. Aun cuando éstos se vieron afectados por la contingencia sanitaria del COVID – 19, seguiremos impulsándolos a través de la comunicación en línea para que, en cuanto haya condiciones de viajar en la nueva normalidad, se continúen.

---

<sup>25</sup> Ficha informativa de Lic. Reynaldo Granados Ojeda, Coordinador de Desarrollo Estudiantil, julio 2020.

<sup>26</sup> Fuente: datos del Informe del Campus Guanajuato, diciembre 2019.

## 5.2. EJE DE PRIORIDADES ESTRATÉGICAS

Conscientes de la importancia fundamental de la universidad en la sociedad del conocimiento y de las redes, nuestro Campus concibe su mandato educativo no en el llano cumplimiento de la norma, centrado sólo en la impartición del conocimiento académico y en los procesos de creación y extensión del conocimiento, sino abierto a la construcción de un mejor entorno, por ello, a través del eje de prioridades estratégicas, habremos de fomentar el cuidado de la salud, la responsabilidad social y la protección del medio ambiente, a fin de que las y los estudiantes con reflexividad crítica, trabajen hacia un orden social basado en la sustentabilidad.

### Salud

Cuidaremos a nuestra comunidad, dando prioridad a la salud y a la vida. La pandemia de COVID – 19 ha inmovilizado hasta los sistemas más desarrollados de salud, y sigue trazando los retos más complejos para los gobiernos del mundo y para las universidades.

Las universidades de la región se vieron obligadas a suspender sus actividades y en su gran mayoría volcaron su mirada hacia la educación a distancia bajo la modalidad virtual para abordar la disrupción formativa ante la crisis causada por el coronavirus COVID – 19. Un paneo por los sitios web de algunas universidades de la región permiten visualizar algunas acciones puestas en práctica ante la pandemia, así como el desarrollo de las mismas en el tiempo.

En este relevamiento se pudo constatar que algunas instituciones ya contaban con plataformas digitales y sistemas de trabajo a distancia que facilitaron el paso de las clases presenciales a virtuales, tanto para profesores como para estudiantes, con planes y modalidades por facultad o departamentos. Mientras que para otras la interrupción formativa significó enfrentarse a nuevos desafíos en el corto plazo para dar una respuesta oportuna ante la emergencia.<sup>27</sup>

[...] las últimas medidas nos hacen un llamado a pensarnos en sociedad, en comunidad, a tener empatía y a pensar también en el cuidado del otro. Considero que este último aspecto es muy importante a nivel educativo, pues nos permite recordarles a todos que como seres humanos que nos desarrollamos en un contexto

---

<sup>27</sup> “Acciones de las universidades ante el COVID —19”, versión On-line:  
<https://www.iesalc.unesco.org/2020/05/05/acciones-de-las-universidades-ante-el-covid-19/> 4 de julio de 2020

social, estos deberían ser aspectos que se deben enseñar y que todos deberíamos tener en cuenta no sólo en esta situación sino durante toda nuestra vida.<sup>28</sup>

A partir del 17 de marzo de este 2020, en que se suspendieron las actividades presenciales por la emergencia sanitaria en nuestra Universidad, se han emitido una serie de comunicados a la comunidad universitaria para marcar el rumbo de la institución. Para el regreso a las actividades presenciales, se aplicará el “Plan general de reincorporación gradual a las actividades de la Universidad de Guanajuato ante la emergencia del COVID – 19”, disponible en el sitio: <https://www.ugto.mx/plan-general-de-reincorporacion-gradual>

### Responsabilidad social

La responsabilidad social universitaria (RSU) es otra de las tres prioridades estratégicas.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es una nueva política de gestión universitaria que se va desarrollando en Latinoamérica para responder a los impactos organizacionales y académicos de la universidad. Se distingue tanto de la tradicional extensión solidaria como de un mero compromiso unilateral declarativo y obliga a cada universidad a poner en tela de juicio sus presupuestos epistémicos y su currículo oculto. Como tal, la RSU no es cómoda, puesto que fuerza a la autocrítica institucional. Pero es la mejor alternativa que tenemos para arraigar la pertinencia y legitimidad académica frente a la crisis del saber científico en la sociedad del riesgo, así como la decadencia de la enseñanza socialmente anclada en la era de las multinacionales universitarias.<sup>29</sup>

La norma ISO 26000 precisa que la responsabilidad social de una organización debe responder de los impactos de la organización hacia la sociedad y el medioambiente. A través nuestro enlace de responsabilidad social universitaria, se impulsarán prioritariamente las ideas, prácticas y proyectos de RSU, en un esfuerzo

---

<sup>28</sup> “El COVID — 19, un asunto de salud y responsabilidad social”, versión On-line: <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/el-covid-19-un-asunto-de-salud-y-responsabilidad-social/> 4 de julio de 2020.

<sup>29</sup> Vallaey, François, “La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización”, Revista Iberoamericana de Educación Superior, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, vol. V, núm. 12, México, 2014, p. 105.

por formar mejor a nuestros estudiantes y por contribuir al movimiento global de la responsabilidad social en la educación superior.

### Medio ambiente

Nuestro Campus continuará desarrollando acciones comprometidas con el medio ambiente. Seguiremos pugnando por el ahorro de energía eléctrica y reducción del consumo de agua; mejorando las prácticas de clasificación de materiales de desecho; minimizando el impacto ambiental de las obras de construcción; e integrando principios de sostenibilidad ambiental en todos los procesos y prácticas educativas, enriqueciendo el Proyecto de Arbolado, que busca restaurar y mantener la biodiversidad de la zona. Se mantendrá e impulsará el Plan de Manejo de Residuos Peligrosos Biológico Infeccioso (RPBI). Se extenderá a otras sedes el reconocimiento otorgado por la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Estado, denominado “Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales”. Proseguiremos con el proceso de capacitación continua sobre “Venenos Neurotóxicos y Citotóxicos, Manejo de Serpientes y Arácnidos”, así como el Proyecto denominado Manejo y Conservación de Serpientes y Arácnidos.

Demostraremos una mejora constante del entorno natural con las mejores prácticas ambientales.

### 5.3. EJE DE GESTIÓN Y DESARROLLO

El área administrativa del Campus es la encargada del manejo eficiente y profesional de los procedimientos, servicios y sistemas operativos de soporte a las funciones sustantivas. La administración universitaria implica una serie de tareas de supervisión, vigilancia, planeación, programación, recursos humanos, compras, finanzas, relaciones públicas y muchas otras actividades. Cabe destacar extraordinario esfuerzo que ha realizado el área administrativa de nuestro Campos para atender las necesidades de la comunidad de estudiantes y profesores. Se ha fortalecido de manera transversal el trabajo administrativo en sus ámbitos de competencia, tanto con las áreas homólogas de la administración central, como con



las Divisiones y Departamentos del este Campus. Con ello se ha logrado impactar en un gasto eficiente del ejercicio presupuestal basado en resultados.

Si durante el período que culmina se logró reducir en un 40% el gasto en el rubro de viáticos en las diferentes asignaciones presupuestales anuales, seguiremos pugnando por una política de transparencia, rendición de cuentas y austeridad. Buscaremos eliminar la emisión de cheques y realizar todos los pagos mediante transferencia electrónica en tiempo. Seguiremos reduciendo el tiempo de trámite para solicitudes de pago.

En el área de Recursos Humanos habrá de continuarse aprovechando los tiempos y actividades en todas las sedes del Campus. Se disminuirá la rotación de personal y se dará mayor impulso a la asistencia del personal a los cursos de capacitación. En materia de calidad, se fortalecerá el sistema de gestión y la mejora del Programa de Mejora de Servicios UG.

En el área de seguridad, mantendremos el monitoreo permanente de las 20 sedes del Campus, así como la atención a las incidencias, en coordinación con el Departamento de Seguridad. Se mantendrá el apoyo a las campañas de difusión en temas de prevención y seguridad para las y los estudiantes.

Se fomentarán las prácticas de seguridad laboral y protección civil, y se actualizarán los diagnósticos y análisis de riesgos en todas las sedes del Campus, ejecutando acciones de mejora de las instalaciones universitarias.

Con el objetivo de conservar el reconocimiento de cumplimiento de la Normativa de Seguridad del programa Autogestión de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se seguirán atendiendo las inspecciones y dando cumplimiento a la normativa de Seguridad del Programa de Autogestión.

Respecto al área de Recursos Materiales y Servicios Administrativos Unidad de Adquisiciones y Control de Bienes, se habrá de mantener la dinámica de las adjudicaciones y de adquisición de bienes y servicios. formalización de contratos de

adquisiciones y la agilización del ejercicio de recursos de PRODEP, CONACYT o estatales.

En cuanto al control de bienes, se seguirán atendiendo las auditorías en cumplimiento financiero y los procesos de levantamiento de inventario.

Los Espacios Magnos son prácticamente la única fuente de ingresos propios con que cuenta el Campus y cuyo destino fundamental son las becas, por lo que habrá de promoverse la renta de estos recintos.

Impulso a los 25 proyectos de obra, que se realizaron en la Coordinación de Recursos Materiales y Servicio Administrativos, con la finalidad de atender las necesidades de infraestructura de las diferentes Divisiones del Campus.<sup>30</sup>

## 6. MENSAJE FINAL

En el cierre de esta etapa de mi vida, en la cual he tenido el privilegio de servir a esta gran comunidad, quiero dejar el testimonio de mi enorme gratitud, respeto y aprecio por cada uno de sus integrantes. Son múltiples las vivencias, las lecciones recibidas, los sucesos estresantes, pero es más grande el balance de los afectos.

Al concluir este proyecto, reflexiono sobre el inmenso valor que tiene la universidad en el proceso civilizatorio y por qué debemos seguir siendo diligentes e infatigables defensores de estos espacios del saber, del conocimiento, de la crítica, el debate y la reflexión.

En la coyuntura histórica que vivimos, la universidad —en abstracto— y todos sus saberes, se tornan en cuestión ética, estratégica y táctica de la mayor importancia, que marcará el rumbo de la humanidad. Por lo que será preciso mantenernos imperturbables en los principios que fundamentan la existencia de esta institución universal para que nada debilite su legitimidad.

---

<sup>30</sup> Avances en Gestión y administración, elaborado por la maestra Rocío Ávalos Gómez

En nuestro Campus, como en todos los rincones del mundo, nos hemos unido a la lucha contra la pandemia global COVID – 19. Se ha percibido la fuerza y el sentido de comunidad, con una participación cada vez mayor y más firmemente integrada. Este es el mejor dividendo de la inédita época que estamos viviendo, recuperar la solidaridad y la unión entre los seres humanos para defender la vida.

Al vislumbrar el futuro, es inevitable pensar en el verdadero valor de la persona y del conocimiento, de ese que llena de humildad y de deseos de servir a los demás, de ese conocimiento que forma en la tolerancia y en el respeto; de ese saber que se transforma en sabiduría para trasmutar la lucha en comprensión, que inspira a educar sin fervores fundamentalistas, que emerge para construir una comunidad vibrante y sin prejuicios.

Este proyecto de desarrollo para nuestro Campus contiene algunas propuestas para dar continuidad a las acciones realizadas y otras, para iniciar nuevos emprendimientos, donde, de continuar, me empeñaré en que no prime sólo el crecimiento de los números, sino también la dimensión humanista, la calidad en el servicio y la eficacia en la gestión.

Todo lo que está escrito en este documento, clama por un solo fin: lograr una educación universitaria más profunda, que haga cimbrar el espíritu y oriente la vida hacia mejores derroteros.

De otorgárseme la oportunidad de continuar sirviendo, fortaleceré y aseguraré espacios de cercanía, participación y escucha de las y los estudiantes.

Más allá de un deber legal, está mi profunda convicción ética y mi compromiso universitario de seguir actuando con dedicación, transparencia, rendición de cuentas, discreción y entrega.

Mi más grande inspiración son las y los jóvenes, porque quiero para ellas y ellos un mundo más justo, pacífico, inclusivo, sustentable y feliz.

Mi gratitud por siempre a la Universidad de Guanajuato y a todo lo que ha representado en mi vida.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name.

Dra. Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera  
Profesora Investigadora Titular B  
Departamento de Derecho de la DDPG  
29 de julio de 2020